

ACTA SESIÓN N°258 CONSEJO DE FACULTAD

Viernes 17 de noviembre de 2006.

Esta sesión se desarrolla en la Biblioteca Facultad de Humanidades
Se inicia la sesión a las 9:35 horas.

Asisten:

- Decana, Sra. Carmen Norambuena Carrasco
- Vice-Decano de Docencia, Sr. Ángel Araya Peña
- Jefa Of. Comunicación Estratégica, Sra. Gabriela Martínez Cuevas
- Director Departamento de Filosofía, Sr. Rodolfo Malverde Escobar
- Director Departamento de Lingüística y Literatura, Horacio Miranda Ubilla
- Director Departamento de Historia, Sr. Augusto Samaniego Mesías
- Director Escuela de Periodismo, Sr. Oscar Saavedra Dahm
- Director Escuela de Psicología, Sr. H. Orlando Salamanca Osorio
- Representante Depto. Educación, Sr. Andrés Moreno Villafaña
- Representante Depto. Filosofía, Sr. José Ramón Molina Fuenzalida
- Representante Depto. Historia, Sr. Hernán Venegas Valdebenito
- Representante Depto. Ling. y Lit., Víctor Martínez Álvarez
- Representante Escuela de Periodismo, Sr. Eduardo Román Álvarez
- Representante Escuela de Psicología, Sr. Sergio González Rodríguez
- Representante Consejo Académico, Sra. Sonia Aravena Derpich
- Registradora Curricular, Sra. Janet Bustos Caneo

Ausentes:

- Vice-Decana de Investigación, Sra. Irene Magaña Frade
- Director Departamento de Educación, Sr. Carlos Moya Varas
- Representantes de Centro de Estudiantes, María Isabel Fernández A. y Enzo Videla B.
- Representante Consejo Académico de la Facultad de Humanidades, Sr. Nain Nómez D.
- Representante Personal Administrativo de la Facultad de Humanidades, Sr. Jorge Lagos C.

Tabla:

1. Aprobación Acta N°257 del 27.10.2006
2. Cuenta señora Decana, señora Carmen Norambuena C.
3. Concurso de Académicos de los Departamentos de Lingüística y Literatura e Historia
4. Propuesta del Programa de Liderazgo en la USACH, a cargo del Prof. Sergio González.
5. Comisión de Gestión de la Calidad e Innovación Curricular.
6. Varios.

1. Aprobación del Acta anterior

- Debido a un error en la formulación de una propuesta de voto y posterior acuerdo, se solicita corregir el Acta y reenviarla para su aprobación definitiva.

2. Cuenta señora Decana, Sra. Carmen Norambuena C.

- **Trabajo sobre Estatuto Orgánico de la USACH.**
- La Decana Informa que, realizada la elección de los representantes de los distintos estamentos, la Comisión de Estudio del Estatuto Orgánico se constituirá el lunes 20 de noviembre.
- Que hay tres documentos de referencia para estudio de esta Comisión y para quienes quisieran informarse: Decreto Supremo 149; Propuesta del Consejo Académico, y Propuesta de una Comisión formada por el Consejo Académico.
- **Evaluación del Desempeño Docente.**
- Aún cuando no se ha resuelto respecto de los indicadores ni respecto de la normativa que regirá a este procedimiento de evaluación académica, la Rectoría ha emitido una Resolución que establece su aplicación obligatoria para todos los académicos contratados a partir del mes de octubre de 2006 en adelante.
- Sobre el particular, la Decana informa que en el Consejo Académico hay opiniones muy diversas, las cuales pueden resumirse en tres: (1) Esta evaluación del desempeño docente debe aplicarse a todos los académicos que se contraten a partir de la vigencia de dicha normativa; (2) Esta evaluación debe aplicarse voluntariamente a los académicos del cuerpo regular de la Universidad, y (3) Esta Evaluación debe aplicarse a todos los académicos contratados, del Cuerpo Regular de la Universidad.
- Sobre este tema, los consejeros comentan lo siguiente: que la evaluación del desempeño académico debería aplicarse a todos los académicos del cuerpo regular de la Universidad; que el instrumento de evaluación del desempeño académico deberá cautelar y respetar la diversidad académica y estar en consonancia con el Plan de Desarrollo Estratégico de cada unidad; que no se puede favorecer una actividad académica en desmedro de otra, particularmente, las actividades referidas al área de Asistencia Técnica y Gestión Académica; que una evaluación académica debe ser concordante con la jerarquía académica que ostenta la persona.
- **Proyectos MECESUP 2006**
- Se informa que hubo un error en la formulación presupuestaria del proyecto que lidera el Departamento de Lingüística y Literatura referido a la “Formación Inicial Docente para Profesores de Inglés”, proyecto en red con otras cinco Universidades del país. Dicho error significó su exclusión del concurso MECESUP.
- Sin embargo, el equipo que dirige el Dr. Miguel Farías, así como el Señor Rector han realizado gestiones en orden a revertir esta decisión del MECESUP.
- Se hará entrega de una reformulación presupuestaria para aspirar a que este proyecto sea ingresado a dicho concurso externo.
- **Acreditación de Carreras de pre-grado.**
- La Decana destaca el hecho de que nuestra Facultad es la única que tiene todas sus carreras incorporadas en este proceso de acreditación por la CNAP.
- Destaca que Psicología, que fue la primera acreditada, se le otorgó este reconocimiento por 4 años; que Inglés ha acreditado por 4 años; que Castellano también ha sido acreditada por 4 años; que se espera informe final para Periodismo e Historia; que Filosofía ya recibió informe de pares y queda en espera de la decisión final, y que Traducción tendrá visitas de pares en marzo de 2007.
- La Decana hará llegar una carta de felicitación y reconocimiento por el trabajo dedicado a este proceso a todas las personas que trabajaron en cada una de las etapas de autoevaluación.

- Para tal efecto, se les solicita a los Directores que indiquen el nombre de las personas que merecen este reconocimiento.
- **Jornadas de Investigación 2006.**
- La Decana informa que la Vice-Decana de Investigación de la Facultad ha programado el desarrollo de las segundas Jornadas de Investigación para los días 11 al 15 de diciembre.
- Invita a los investigadores a informarse de esta actividad y a participar activamente en dicho evento.
- En el mismo sentido, informa que se está preparando una Publicación con los trabajos presentados en las primeras Jornadas realizadas el año pasado.
- **Calendario de Actividades Académicas 2006-2007**
- El Vice-Decano de Docencia informa que se ha aprobado, por parte del Consejo Superior de Docencia, la propuesta del calendario de actividades académicas con las cuales se termina el año 2006 y se inicia el año 2007. Las fechas más importantes son:
- Planeación docente para el primer semestre 2007: 20 al 28 de noviembre 2006.
- Modificación a la planeación en los sistemas informáticos: 20 de noviembre al 11 de diciembre de 2006.
- Apertura de Acta de calificaciones segundo semestre 2006: 7 de diciembre.
- Cierre de Acta de calificaciones segundo semestre 2006: 27 de diciembre
- Término de clases segundo semestre 2006: 16 de diciembre
- Matrícula alumnos antiguos: 18 de diciembre 2006 al 5 enero 2007.
- Matrícula alumnos nuevos: 16, 17 y 18 de enero 2007
- Término del proceso de matrícula alumnos nuevos, incluyendo corrimiento de listas y retractos: 26 de enero de 2007.
- Receso de actividades de la USACH: 29 de enero al 3 de marzo de 2007
- Inicio de clases primer semestre 2007: 12 de marzo de 2007.
- Plazo para rendir Examen de Grado Memoristas matriculados en segundo semestre 2006: 27 de abril de 2007.
- **Cátedra UNESCO.**
- La Decana informa que en su reciente visita España tuvo la oportunidad de participar en reuniones de la llamada Cátedra Iberoamericana de la UNESCO. Esta cátedra comprende una amplia gama de temáticas como por ejemplo, comunicación, Ética y bioética, género, biodiversidad, etc. Cada cátedra tiene "aulas". Los Departamentos y Escuelas pueden incorporarse a estas cátedras.
- Se hará llegar información más detallada a cada Director para su conocimiento y análisis de factibilidad de incorporación.
- **Intercambio académico y estudiantil.**
- La Decana señala que el decanato intensificará esta línea de desarrollo.
- Se espera recibir de los Directores, propuestas específicas para que académicos y estudiantes de su unidad visiten Universidades extranjeras.
- La Facultad apoyará estas propuestas, por cuando, la Universidad que envía paga pasajes y la Universidad que recibe paga estadía. La Facultad financiaría pasajes.
- Se proyecta para el 2007, enviar, al menos dos académicos a este intercambio.
- De las propuestas, se hará un estudio para establecer prioridades.

3. Concurso de Académicos de los Departamentos de Lingüística y Literatura e Historia

- Antes de conocer el informe de las Comisiones de Concurso de Académicos, se informa que se reiterará ante Rectoría la petición de concretar la segunda etapa de los concursos autorizados para el año 2006.
 - El Rector ha informado a los Decanos que quiere incorporar 50 JC en la USACH. El problema para las Facultades es cómo se distribuirán estas jornadas.
 - En tal caso, cada Director deberá preparar un informe fundamentado de los requerimientos académicos basado en el plan de desarrollo estratégico futuro de su Unidad, de la Facultad y de la Universidad.
 - Cabe destacar que para los concursos públicos de la FAHU se constituyen dos comisiones: una técnica, de la Carrera, que selecciona a los postulantes de acuerdo con requisitos de la convocatoria; y , otra académica, con participación de académicos externos a la unidad , doctores de reconocida trayectoria, que selecciona por antecedentes y oposición a los postulantes.
-
- **Concursos de Académicos para el Departamento de Lingüística y Literatura:**
 - Cargo de MJ en Lingüística Aplicada en Lengua Inglesa.
 - Cargo de MJ en Literatura, Civilización y Cultura de los pueblos de habla Inglesa.
 - El Director del Departamento, Sr. Horacio Miranda Ubilla señala que el Consejo de Departamento ha aprobado las propuestas de las Comisiones que tuvieron a cargo el proceso interno de estos Concursos.
 - El jefe de la Carrera de Licenciatura en Educación en Inglés, Señor Manuel Santibáñez, hace una presentación de las etapas que siguieron las respectivas Comisiones para llegar a la propuesta final.
 - Propuesta 1: La Comisión académica respectiva propone a la Srta. Roxana Orrego para ocupar el cargo de MJ en Lingüística Teórica y Aplicada en Lengua Inglesa.
 - Propuesta 2: La Comisión académica respectiva propone a la Srta. Andrea Campaña para ocupar el cargo de MJ en Literatura, Civilización y Cultura de los pueblos de habla Inglesa.
 - Hecha la presentación, el Jefe de Carrera deja en consideración del Consejo la decisión final. La Decana somete a consideración del Consejo cada uno de los informes expuestos por el Jefe de Carrera y solicita un pronunciamiento.
 - El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar las propuestas de las Comisiones. Por lo tanto, se propone nombrar en el cargo de MJ en Lingüística Teórica y Aplicada en Lengua Inglesa a la Srta. Roxana Orrego; y se propone nombrar en el cargo de MJ en Literatura, Civilización y Cultura de los pueblos de habla Inglesa a la Srta. Andrea Campaña.
-
- **Concurso de Académicos para el Departamento de Historia:**
 - Cargo de JC en Historia Occidental Moderna.
 - Cargo de MJ como Docente y Coordinador de la Carrera de Estudios Internacionales
 - El Director del Departamento de Historia, Sr. Augusto Samaniego Mesías, hace una exposición detallada del trabajos que desarrollaron las respectivas Comisiones y lee las actas que recogen los acuerdos a que llegaron estas Comisiones. Destaca el Director que ambos informes fueron aprobados por el Consejo de su Departamento y los expone a este Consejo de Facultad:

- Propuesta 1: La Comisión académica respectiva propone al Dr. Sr. Igor Goicovic Donoso para ocupar el cargo de JC en Historia Occidental Moderna.
- Propuesta 2: La Comisión académica respectiva propone al Dr. Sr. Marcelo Mella para ocupar el cargo de MJ como Docente y Coordinador de la Carrera de Estudios Internacionales.
- Hecha la presentación por el Director del Departamento, la Decana somete a consideración del Consejo estas propuestas.
- **El Consejo de Facultad acuerda, por unanimidad, aprobar las propuestas de las Comisiones. Por lo tanto, se propone nombrar en el cargo de JC en Historia Occidental Moderna al Sr. Igor Goicovic; y se propone nombrar al Sr. Marcelo Mella en el cargo de Docente y Coordinador de la Carrera de Estudios Internacionales.**

3. Propuesta del Programa de Liderazgo en la USACH, a cargo del Prof. Sergio González.

- El Sr. Sergio González, académico de la Escuela de Psicología y Consejero de este Consejo, presenta un Proyecto de Facultad correspondiente a un “Diplomado en Liderazgo y Capital Humano Estratégico”
- El proyecto se sustenta en la “necesidad de complementar la formación académica de nuestros egresados con la habilitación teórica y práctica en capacidades y competencias transversales en los ámbitos del liderazgo contingencial y el capital humano estratégico. De este modo, se busca posicionar a los profesionales de la Universidad de Santiago de Chile en circuitos de trabajo altamente complejos aportando a su desarrollo laboral e indirectamente a las organizaciones en que se desempeñan. El Diplomado está dirigido a los egresados, licenciados y alumnos de los últimos años de las carreras que imparte nuestra Universidad”.(Proyecto, pág. 1)
- La presentación comprende los fundamentos del proyecto, carácter académico del programa, objetivos general y específicos, módulos de contenido, perfil del egresado, metodología, participantes y requisitos de postulación, becas, sustentabilidad económica.
- Sobre la propuesta, los Consejeros comentan lo siguiente: se felicita al autor del proyecto y se reconoce la necesidad de apoyar iniciativas como ésta, el proyecto contribuye al compromiso y misión de la Facultad. Si bien el liderazgo es un factor decisivo de éxito, se reconoce que el problema principal que afecta a nuestros egresados es el deficitario manejo del lenguaje.
- **El Consejo de Facultad aprueba, por unanimidad, este proyecto para que se implemente en nuestra Facultad.**
- En esta línea de propuestas de formación complementaria e integral en la Facultad, la Decana informa que a este Consejo se presentarán dos nuevas iniciativas: Culturalia, una mirada de nuestra cultura desde la música; y Formación de Mujeres Radialistas.

5. Comisión de Gestión de la Calidad e Innovación Curricular.

- Se solicita a los Directores que envían los nombres de los académicos que formarán esta Comisión en la Facultad.
- Se propone que sean los propios Directores o Jefes de Carrera sus integrantes.
- La Comisión tendrá, inicialmente, las siguientes tareas:
- Colaborar con el profesor Mario Letelier en el trabajo de Reacreditación Institucional;
- Supervisar que las observaciones planteadas por la CNAP, se cumplan;
- Iniciar, al interior de las Carreras, la reingeniería curricular respectiva.

6. Varios

- El Director del Departamento de Lingüística hace notar que la decisión de cambio de horario de los módulos de clases para el año 2007, generará dificultades de funcionamiento de los programas vespertinos y requerirá de una extensión del horario de trabajo de los funcionarios que atienden el apoyo administrativo de esos programas.
 - El Director del departamento de Historia solicita apoyo del Consejo para autorizar la digitalización de libros importantes que publica la USACH y que dicen relación con la Historia de la Universidad de Santiago de Chile.
 - El Consejero, Sr. Andrés Moreno hace notar la necesidad de que se establezca un calendario de actividades académicas para los programas vespertinos distinto a los que rigen los programas diurnos. En otro plano, le parece que la fecha programada para las Jornadas de Investigación no es la más adecuada, por coincidir con término del semestre. Solicita también, que la FAHU cree un link en que se incorporen las Actas, Reglamentos y todo documento importante para académicos y estudiantes. Respecto de su departamento, solicita a la Decana que implemente un “plan de contingencia” para abordar los problemas del Departamento de educación.
 - El Vice-Decano recuerda a los Directores y Consejeros que está abierta la convocatoria para postular al la “Asignación de estímulo a la calidad de la docencia”, proceso que esta vez se ha unificado para todas las Facultades mediante un formulario único de postulación. La fecha de cierre es el 27 de noviembre de 2006 y los antecedentes deben corresponder al año 2005.
- Se cierra la sesión a las 13.45 hrs.

ÁNGEL ARAYA PEÑA
Secretario del Consejo Facultad

AAP/lvl